HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII | REDACCION REDING, NUM. 3, 1.° ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Jueves 17 de Junio 1909 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.º 1.903

La sofisticación de los aceites

Se ha recrudecido la campaña contra la adulteración de los aceites de oliva, siendo varios los periódicos, especialmente de Tortosa, Tarragona y Lérida, que se ocupan de este asunto, afirmando alguno de ellos, que hay tiendas en Barcelona, donde se vende el aceite á precio mucho más bajo que en las comarcas productoras.

Esto le dá motivo para preguntar si tales almacenistas ó tenderos, han resuelto el problema de comprar caro y vender barato; y á la pregunta se contesta, diciendo: no, es que el aceite que se destina al consumo—salvo el de marca—es aceite—de semillas mezclado, ó á veces, sin mezclar.

Observamos, con satisfacción, en la campaña emprendida por los mencionados periódicos, que ahora no se ataca, como otras veces, á la libertad de la industria, sino á la adulteración fraudulenta que vende en el mercado interior como aceite pero el que realmente es sofisticado, en mayor ó menor proporción, con aceites de semillas.

De esta manera, se plantea la cuestión en su verdadero terreno. Porque no puede menos que reconocer la libertad de industrias, siempre y cuando no sean atentatorias á la salud pública, y hay que respetar, asi mismo, el derecho de poner á la venta los productos, por si hay quien tiene el gusto de consumirlos.

Pero lo que no puede, ni debe tolerarse, y menos en el pais olivarero por excelencia, es: que se venda como aceite de oliva el que realmente no lo es en toda su integridad, por tener un tanto por ciento, mayor ó menor, de aceites de otras substancias, que si no son nocivas á la salud, pues en otros paises se consumen puros son atentatorias al gusto y al paladar de nuestro público, y atentan sobre todo al bolsillo de los compradores, dándoles gato por libre, ó sea, aceites mezclados como si fueran puros de oliva.

Los aceites de cacahuet, linaza, sésamo y algunos otros, no son, es verdad, perjudiciales á la salud, pero son mucho más baratos que el aceite puro de oliva y el negocio que realizan los negociantes desaprensivos, dando como aceite de oliva el que realmente no lo es en su totalidad, es un engaño que entra en la categoria de la estafa. Y como las autoridades deben perseguir todo engaño y castigar toda estafa, lo menos que puede exigirse á estos vendedores es: que rotulen y vendan su mercancia con su verdadero nombre, de aceite de sésamo, linaza ó cacahuet, ó bien aceite de oliva mezclado con tanto ó cuanto de los otros aceites.

En varios paises se exige ya á la entrada la manifestación clara y terminanta de si son aceites puros de oliva ó mezclados con otros, y se llevan muestras á los laboratorios para ver si están conformes los manifiestos, no permitiendo que se lancen al mercado como buenos y puros los que realmente no lo son. Ahora bien: si esto se hace en otras naciones, con mucha más razón debe hacerse aqui, donde se cosecha más aceite de oliva que en parte alguna del mundo, y donde estamos acostumbrados á consumirlo puro.

Por esta razón, es decir, para proteger á los olivareros, podria llegarse aquí hasta dificultar en otra forma la venta de aceite de semillas; pero no debe llegarse nunca á prohibir la mezcla de estos con el de oliva, siempre y cuando el producto asi obtenido sea destinado á la exportación.

Ni debe nadie extrañar que sostengamos esto pues, todo el mundo sabe que tanto en Francia como en Italia, se hacen estos "coupages" con los aceites, tomando casi siempre el nuestro como primera materia, para satisfacer las exigencias de muchos mercados extranjeros, que ya están acostumbrados á estas mezclas, y las consumen con gusto.

Estas industrias deberian ser españolas con mucha más razón que francesas ó italianas, como debiera tenderse á todo trance á disminuir la exportación de aceite á dichas naciones, que, no teniendo ellas producción suficiente para atender á su clientela internacional, compran en España cantidades enormes para sostener su negocio, refinándolo unas veces y otras no, pero ganándase siempre pingües comisiones, y apareciendo como mayores cosecheras que nosotros, cuando precisamente es todo lo contrario.

S. MUGUERZA.

Barcelona, Junio 1909.

(De *El Liberal* de Amposta.)

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 15.

Dice «La Epoca»: «Insisten algunos periódicos en anunciar para que después que dé á luz S. M. la Reina, la celebración de un Consejo de ministros, al que de antemano, conceden gran importancia politica; pero la noticia, que ha sido terminantemente desmentida aquí, por el ministro de la Gobernación, y en La Granja por el propio jefe del gobierno, no es más que una de tantas invenciones como se lanzan al público, para entretenimiento de desocupados. Ese, y todos los Consejos, tienen importancia, porque en ellos se ocupan seriamente los ministros de cuanto al pais interesa, pero no en el sentido y con el alcance que suponen algunos periódicos.»

***

En breve se publicará una real orden en que se disponen que no se cursen más instancias solicitando la medalla de los Sitios de Zaragoza, por haber concluido el plazo señalado.

***

El ministro de la Gobernación ha suspendido en su cargo y ha ordenado que se forme expediente al alcalde de Jaraúz (Cáceres) por haber autorizado la celebración de una capea de becerrillos el domingo último.

Con este motivo el Sr. La Cierva referia las desgracias que casi todos los dias vienen ocurriendo en las plazas de toros, produciendo algunos muertos y heridos, no solo entre los toreros de oficio, sino también entre el público.

El ministro de la Gobernación entiende que esto no puede pasar desapercibido de los poderes públicos, por todo lo cual estudia el asunto por si es necesario dictar algunas medidas, en vista de las desgracias que menudean.

***

El día primero de Julio tomarán posesión los nuevos concejales elegidos el dia 2 de Mayo último.

Esto dará lugar á modificaciones importantes en los Ayuntamientos y cargos municipales.

Pasan de quinientos los alcaldes que serán nombrados de real orden, por lo cual está realizando el ministro de la Gobernación los trabajos necesarios.

Es probable que en dicha fecha sea nombrado también el alcalde de Barcelona, pues interrogado sobre este extremo el ministro, dijo:

—Este es nombramiento que hay que hacer lo mismo que los demás.

***

La «Gaceta» publica hoy un real decreto de Hacienda referente al crédito extraordinario para gastos militares en Melilla.

Dice asi la parte dispositiva:

Articulo 1.° Se concede un crédito extraordinario de 3.281.408'38 pesetas á un capitulo adicional del presupuesto del corriente año económico, sección IV, ministerio de la Guerra, destinado á reforzar los cuerpos que guarnecen la plaza de Melilla, asi como para adquirir desde luego ganado, material y vestuario que es preciso en dicha plaza y para tener preparadas tres brigadas mixtas.

Art. 2.° El importe del referido crédito extraordinario se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que satisfagan.

Art. 3.° El gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.

***

A las ocho de la noche se recibió en Madrid la noticia de que la Reina Victoria sentía los dolores del parto, y que el estado de la enferma era relativamente satisfactorio.

A las diez se recibió otro despacho de dicho real sitio, manifestando que la Reina seguía en igual estado.

D.ª Victoria hizo durante todo el día de hoy su vida ordinaria.

Por la mañana paseó á pié, y por la tarde después de pasear un rato por los jardines, salió en automóvil, regresando á Palacio á las seis, con algunos dolores.

Como éstos aumentaran, se mandó avisar al doctor Gutiérrez, que se encuentra en La Granja, quien manifestó que los sintomas eran de próximo alumbramiento.

A las siete y cuarto se telegrafió al Palacio real para que la Reina D.ª Maria Cristina, que se encuentra en Madrid, pudiera trasladarse á La Granja.

Inmediatamente un funcionario de Palacio se trasladó al hotel del duque de Montellano donde esta tarde se celebraba una fiesta á la que asistia la Reina madre desde las primeras horas.

D.ª María Cristina marchó en seguida á Palacio, ordenando que se preparara un automóvil para trasladarse á la Granja.

Allí se dirigió al poco rato, acompañada de la duquesa de la Conquista, del marqués de la Torrecilla y del de Aguilar de Campoó.

También fué avisado en el hotel del duque de Montellano, el duque de Santo Mauro, mayordomo mayor de Palacio, quien se retiro de la fiesta, y con el doctor Grinda se dirigió en automóvil á la Granja.

Se ha dado el oportuno aviso á los ministros, funcionarios palatinos, presidentes de las Cámaras y demás personas que deben asistir al acto, todos los cuales marcharon en uno de los trenes de la noche.

Las últimas noticias que se reciben dicen que el alumbramiento se presenta con normalidad y que se espera sea rápido y feliz.

***

El general Azcárraga tiene el propósito de ir á Valencia á fines de mes.

—El general López Dominguez veraneará en San Sebastián.

—El Sr. Canalejas pasará la mayor parte del verano en Toledo, yendo unos dias en San Sebastián.

—El Sr. Azcárate irá á un balneario y terminará el verano en Asturias y León.

—El Sr. Sánchez Toca permanecerá en Madrid casi todo el verano.

En Agosto irá á San Sebastián.

—En los últimos dias de este mes marchará á sus posesiones de Asturias el Sr. Cellerueló.

—El conde de Romanones, en cuanto se celebre la boda de su hija, que tendrá lugar en breve, marchará á París, donde se propone permanecer una semana.

***

El ministro plenipotenciario de España en Rio Janeiro, al comunicar por telégrafo la noticia del fallecimiento del presidente del Brasil, manifiesta que el presidente de Negocios Extranjeros de aquella República ha aceptado con reconocimiento la propuesta hecha por España, de que asista un destacamento de la corbeta «Nautilus», actualmente fondeada en aquel puerto, al entierro del Sr. Penna, que tendrá lugar el miércoles á las cuatro de la tarde.

***

La designación del diputado Sr. Feliu, como delegado del pretendiente don Carlos, sigue siendo entre los carlistas tema de acaloradas discusiones y protestas, por existir otras personalidades que han prestado mayores servicios al partido.

Háblase entre algunos elementos carlistas de expresar al pretendiente su disgusto por la designación hecha, pero personas caracterizadas del partido se oponen á ello por estimar que puede considerarse como un acto de indisciplina.

También se dice que el Sr. Feliu se excusará de aceptar el cargo, fundándose en motivos de salud que le impiden mantener una relativa correspondencia.

***

Continuan algunos elementos parlamentarios, por cierto no monárquicos, laborando en favor de que se establezca remuneración, en forma de dietas ó de sueldo, para los diputados, por sus trabajos parlamentarios.

Nada hay resuelto todavía, ni siquiera acordado, acerca de los trámites que ha de llevar este asunto.

Aseguran personas bien informadas que, cuando en Octubre se reanuden las sesiones de Cortes, hay el propósito de insistir en la demanda.

Se atribuye al presidente del Consejo el propósito de no dar su opinión personal sobre el asunto.

Hay también el deseo de que si las Cámaras acuerdan la remuneración estableciendo sueldos ó dietas, se imponga á estas un descuento para formar un remanente destinado á pensiones para exdiputados, como existe en la Cámara de Francia, de donde parece que se ha tomado la idea de las dietas.

Locales y provinciales

El resumen del adeudo de consumos correspondiente á las carnes en el fielato del Matadero durante la primera quincena de Junio de 1909, comparado con la de 1908, es el siguiente:

CARNES	1908 Pesetas	1909 Pesetas
Vacunas, lanares y cabrías.	4.071'94	4.242'71
Diferencia de más en 1909..........		170'77

Ayer tarde debía celebrar sesión nuestro Exmo. Ayuntamiento, pero, como de costumbre y por la causa de siempre, no pudo efectuarlo.

La orden del dia señalada era la siguiente:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Comunicación del señor gobernador civil participando al Ayuntamiento la destitución del secretario D Ricardo Nogués, en virtud del expediente ordenado instruir por dicha autoridad con motivo de la adquisición de la casa núm. 1 de la plaza de los Infantes.

4.° Informes de la Comisión de Fomento: 1.° Autorizando á los Sres. Primatesta hermanos para poner un anuncio en la pared del edificio del convento de Santa Clara; 2.° Conceder permiso á D. Francisco Cardona para hacer obras en la casa núm. 27 de la calle de Misericordia; 3.° Id. á D. Firmo Vives para restaurar el escaparate y puertas de su establecimiento, situado en la rambla de San Carlos y calle del Conde de Rius.

5.° Id. de Gobernación: 1.° Proponiendo la venta de la basura procedente de la limpieza pública durante el tiempo en que se practicó este servicio por administración; 2.° Aprobar una cuenta de D. F. M. Cruzel por varios accesorios para el multipiicador sistema «Roneo»; 3.° Conceder á la maestra D.ª Isabel Vizcaino una gratificación de 600 pesetas para pagar á una auxiliar de dicha escuela.

6.° Acuerdos de la Comisión de Aguas.

7.° Dictámen de la Comisión de Consumos.

Se ha acentuado la mejoria en la enfermedad que viene aquejando al canónigo de esta Primada Iglesia D. José Antonio Cassola.

De todas veras lo celebramos, deseando al enfermo pronta y total curación.

Ayer fué el primer dia de la actual estación en que el calor dejóse sentir, en grado bastante sofocante, siendo verdaderamente abrasadores los rayos solares.

Nada, el calor viene tarde, pero con agallas.

Con sumo gusto copiamos de un colega local el siguiente suelto:

«Con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro querido amigo el administrador de Hacienda de la provincia, D. Antonio Capablanca, ha sido objeto de reiteradas pruebas de afecto y simpatía, á las que se ha hecho acreedor por sus condiciones personales y modo de proceder en el ejercicio de su elevado cargo, lo cual nos complacemos en consignar y por ello le felicitamos.»

Dáse como cosa hecha que el dia 11 del próximo Julio llegarán á esta capilla unos 500 esperantistas, que harán el viaje desde Barcelona en el vapor «Nueva Valencia».

Permanecerán en Tarragona desde las seis ó siete de la mañana hasta las cinco de la tarde.

El señor gobernador civil de esta provincia continúa su visita de inspección en Tortosa.

El Sr. Garcia Alix ha visitado las obras del Canal de la izquierda del Ebro, túneles de la carretera que conduce al ermitorio de «Mitj Camí» y del Rastro, de los cuales se enteró minuciosamente, como asi mismo de las condiciones en que trabajan los peones allí empleados y jornales que perciben.

A fin de suavizar algo las asperezas que motivaron la huelga en que no hace muchos dias se declararon los obreros del canal de la izquierda del Ebro, el señor gabernador convocó en las Casas Consistoriales al contratista de dichas obras y á una comisión de obreros con objeto de conocer las peticiones que hacen éstos y la actitud de aquél,

Anteayer tarde la primera autoridad civil de la provincia, acompañada del inspector de Sanidad Sr. Deo, giró una visita á las escuelas públicas, haciéndolo poco después á los mataderos.

Probablemente el Sr. Garcia Alix presidirá la sesión ordinaria que hoy debe celebrar el Ayuntamiento de la ciudad del Ebro.

Por el señor jefe de Fomento, D. José Elías de Molins, ha sido convocado el Consejo de Agricultura y Ganaderia de esta provincia que tan dignamente preside, con objeto de celebrar mañana, á las tres de la tarde, su acostumbrada sesión; según noticias fidedignas que hemos adquirido, en ella se ocupará tan celosa entidad, entre otros asuntos de sumo interès, de uno que afecta á las asociaciones en general de caracter agrícola, no dudando será recibido con unánime aplauso por el elemento agricultor una vez se lleve á la práctica la iniciativa de tan importante Corporación.

En breve se publicará en la *Gaceta* una Real orden declarando legalmente constituido el sindicato Agrícola de Maspujols.

Anoche se nos dijo que por la mañana y en las obras del nuevo dique de Levante un infeliz obrero de las mismas había sido víctima de un sensible accidente, resultando con una pierna fracturada.

Según se asegura, en Octubre próximo visitarán nuestra ciudad SS. MM. los Reyes, con objeto de inaugurar el mausoleo del Rey don Jaime y la Universidad Agricola de Santas Creus.

Se ha concedido el traslado de residencia desde esta capital á Palma y Málaga, respectivamente, al oficial primero de Administración militar D. Enrique Barceló Comes y al id. segundo D. Luis Pezzi.

Esta tarde, á las seis, en la iglesia del Carmen se celebrará la procesión de la Octava del Corpus por el interior del templo. Los Rdos. PP. Carmelitas Descalzos agradecerán la asistencia á tan solemne acto y, al efecto, en la sacristia se facilitará vela á todos los caballeros que quieran acompañar á Jesucristo Sacramentado.

El ministro de Fomento ha firmado ya la Real orden para que se proceda al replanteo definitivo del puente de Amposta, requisito indispensable para sacar la obra á subasta.

La policía *echó el guante* anteayer á un *prójimo* recientemente salido de presidio, que se presentó en el domicilio de unos parientes suyos que residen en esta capital, profiriendo contra ellos amenazas de muerte.

Tras brillantes ejercicios ha sido aprobado de ingreso en la carrera de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos el estudioso jóven, paisano nuestro, D. Ramón Dalmau.

Sea enhorabuena.

El Consejo provincial de industria y comercio ha acordado crear, á propuesta del señor Ixart, una biblioteca de carácter industrial y comercial.

Ha salido para Tortosa el ingeniero de Montes de la provincia D. José Gómez.

En el tren correo de Murcia llegaron á Alicante, en los topes de un coche tres jóvenes. Uno de ellos llamado Fernando Martinez, de 19 años, cogióle las ruedas del coche en el momento de apearse, destrozándole la pierna. El herido ha ingresado en el hospital.

Comunican de Valladolid, que durante la noche descargó sobre la ciudad una tormenta que se repitió por la madrugada, alcanzando tales proporciones, que llevó la alarma á los vecinos. Los relámpagos sucedíanse sin interrupción, y era tal su intensidad, que cegaban, acompañándoles truenos estrepitosos.

Durante la tormenta cayeron varias chispas en diferentes pararrayos, quemando algunas instalaciones eléctricas.

Dos guardias que acudieron en auxilio de una mujer que por efecto de una exhalación había caido privada de conocimiento, sufrieron los efectos de la descarga, cayendo también desmayados.

Otra chispa carbonizó un manchón en una obra en construcción en la calle de Moyano.

Después de las exhalaciones sobrevino una lluvia torrencial,

En los círculos políticos de San Petersburgo se dice que es inminente un choque entre las tropas rusas y las turcas que se hallan actualmente en Persia.

Parece que ahora las tropas otomanas han ocupado Urmía y se añade que rusos y turcos tienen la misma intención de avanzar hacia el Este.

El representante diplomático de Persia en Constantinopla ha formulado por todo ello reclamaciones ante la Sublime Puerta, pero la respuesta que se le ha dado es muy poco satisfactoria.

En el pueblo de Pontejos (Santander) ha ocurrido un sangriento suceso. El vecino José Ciprián Cabada riñó con su esposa, interviniendo en la disputa una tía de la mujer, anciana de setenta años.

El marido maltrató á ambas, hiriéndolas con un cuchillo.

Ellas defendiéronse, huyendo de la casa y refugiándose en otra de unos vecinos, amedrantadas por las amenazas de muerte que les hizo el agresor. Ciprián furioso prendió fuego á su casa, metiéndose en una habitación.

Los vecinos, que acudieron á sofocar el fuego, encontráronlo muerto.

La esposa tiene graves heridas de arma blanca en la espalda y pecho, y la tia fuertes contusiones y magullamientos en distintas partes del cuerpo.

En la feria de ganado lanar que se celebró anteayer en Lérida concurrieron unas 20 000 cabezas, vendiéndose la mayor parte á los precios siguientes: carneros, de 23 á 25 pesetas; primales, de 16 á 20. Los precios sostenidos.

Boletín Oficial

La Tesoreria de Hacienda expide mandamiento de apremio de primer grado contra varios deudores que relaciona.

—La Jefatura de Obras públicas hace público la providencia del Sr. Gobernador decretando la expropiación forzosa de varias fincas del término de Tortosa para la construcción de las rampas del puente metálico sobre el Ebro.

—Los agentes ejecutivos de la Hacienda en Ulldemolins y Miravet insertan providencias adoptadas contra los deudores que citan cuyos conceptos también expresan.

—Las alcaldías de Tarragona, Roquetas, Espluga de Francolí y Selva, insertan varios anuncios referentes al servicio de quintas; las de Selva, Almoster, Rasquera, Alfara, Tivenys, Rocafort de Queralt, Vendrell, Maspujols, Capsanes y Las Pilas, tener de manifiesto al pùblico los apéndices al amillaramiento; las de Las Pilas, San Vicente dels Calders y Bellvey el reparto de arbitrios extraordinarios y la de Vallfogona anuncia la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumo.

—El Juez de instrucción de Tarragona cita al testigo D. Manuel T. Cuchí.

—El de Tortosa cita, llama y emplaza al procesado Ramón Ruez Veira, y cita á José Franch Escurriola.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Félix y Sta. Teresa.

SANTOS DE MAÑANA.—El Sagrado Corazón de Jesús.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las nueve, Prima y procesión para trasladar el Santísimo desde su capilla al altar mayor donde estará de manifiesto hasta la una. Luego se cantará Tercia y la Misa conventual á dos coros. Por la tarde, á las cuatro, Exposición, Vísperas solemnes con los salmos alternados con órgano y el «Himno» y «Magnificat» cantados á dos coros. Después del canto de Completas, rezo de Maitines y solemnes Laudes, procesión de la Octava del Corpus Christi por el interior de la Basílica y claustros, en cuyo acto oficiará de pontifical el Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, reserva solemne y bendición con el Santísimo en la capilla del Sacramento.

San Juan Bautista.—A las siete Exposición y Misa durante la cual se harán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón. A las nueve se cantará una Misa solemne reservándose á las diez. Por la tarde, á las seis se expondrá de nuevo á S. D. M., y á las siete, Rosario, Trisagio cantado, estación motete y reserva á las ocho. Seguidamente Novena á San Antonio de Padua.

Carmelitas Descalzos.—A las cinco y media de la tarde Exposición de S. D. M., canto de Maitines y Laudes, acto seguido se organizará la procesión con el Santísimo que se hará por el interior del templo y terminada se hará la bendición y se reservará.

Descalzas.—A las cinco y media de la tarde la Reverenda Comunidad cantará solemnes Maitines estando el Señor de manifiesto.

Enseñanza.—De seis y media á siete y media Exposición de S. D. M. y canto de solemes Completas en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

CULTOS DE MAÑANA

Festividad del Sagrado Corazón de Jesús

Catedral.—A las nueve y media Oficio solemne á dos coros con exposición de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las siete, mes del Sagrado Corazón; á las siete y media Misa y Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. D. José Roca, coadjutor de esta parroquia; á las diez exposición de

S. D. M. y Misa solemne á voces y armonium. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, acto de Consagración, sermón á cargo del citado orador, motete y reserva. Luego continuará la Novena á San Antonio de Pádua.

Sagrado Corazón.—A las siete Misa de Comunión general y ejercicio del mes. Se cantarán escogidos motetes de los maestros Luis de Victoria, Olleta y Eslava. El Santisimo Sacramento quedará expuesto todo el dia, haciendo la vela los diversos coros de la Congregación. A las diez y media Misa solemne, ejecutándose por la capilla de músiea del Sr. Roig, la Misa en «La» del Maestro Eslava. Oficiará el muy ilustre Sr. Dr. D. Cayetano Sentis, Arcediano de esta Sta. Basilica Catedral. A las seis Trisagio á septimino y voces del maestro Plasencia, y acto de consagración. Predicará el Rdo. P. Pedro Aguilera, S. I. Inmediatamente tendrá lugar la procesión por el interior del templo, en la que se harán las cinco visitas á Jesús Sacramentado, y se cantarán las letanias del Sagrado Corazón, del P. Mariano Baxauli, S. I. Se dará fin con la solemne reserva, cantándose el «Tantum ergo» del maestro Morera, y la bendición con el Santisimo.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las siete y media, Misa de Comunión con plática por el M. I. Sr. Dr. D. Francisco de A. Vidal y Barraquer. A las diez y media, expuesto S. D. M., se cantará solemne Oficio, después del cual turnarán en la vela á Jesús Sacramentado los diferentes coros presididos por sus respectivos celadores y celadoras. Por la tarde, á las seis, se cantará soleme Trisagio, á cuarteto, mes del Sagrado Corazón, acto de consagración, sermón á cargo del reverendo Dr. D. Juan Antonio Faulí, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, motete, bendición y reserva. El Excmo. é Iltmo. señor Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder cien dias de indulgencia por cada uno de los actos del Decenario que celebra el Apostolado de la Oración.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad.

***

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Continúa celebrándose en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

Capilla del Stmo.—A las seis de la mañana con Exposición mayor. Por la tarde á las siete menos cuarto.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la Misa y á las siete con Exposición de S. D. M.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Santisima Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de ta tarde, en los dias festivos, y á las siete, en los laborables, con exposición del Santisimo Sacramento.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana con Exposición, Misa y plática por un P. Jesuita.

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete estando el Señor de manifiesto.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana con Exposición mayor.

Hermanas Terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las ocho durante la Misa con exposición de S. D. M.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde con Exposición del Santisimo.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana durante la Misa, excepto los dias festivos que será á las siete.

Hermanitas.—A las siete y media de la mañana y los dias festivos á las cuatro de la tarde.

Sección oficial

Gasómetro Tarraconense

FÁBRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Con el fin de facilitar más el consumo de electricidad, esta Empresa ha acordado que dicho fluído sea medido por contador, dejando sin efecto las tarifas por un tanto alzado mensual y rebajando un 25 por 100 el precio del kilovatio hora.

Los abonados podrán adquirir contadores de cualquiera de los sistemas aprobados por el Gobierno y que se ajusten al voltaje de esta central, y para los que prefieran tenerlos en alquiler, esta Empresa facilitará contadores bifilares hasta 10 amperios á razón de pesetas 0·50 mensuales y el precio del fluido será el de ptas. 0·75 por kilovatio hora.

La Sociedad á partir de la fecha de la publicación de este anuncio, irá sustituyendo los limita-corrientes por contadores y regirá el precio antedicho á contar del dia 1.° del mes siguiente al en que se haya hecho la sustitución, rigiendo hasta aquel dia la tarifa por la que hoy están suscritos.

Los abonados que en la actualidad lo son por contador, desde 1.° de Julio próximo disfrutarán de la nueva tarifa pagando ptas. 0·75 por kilovatio-hora que consuman desde aquel dia, en vez de ptas. 1 que han venido satisfaciendo.

Los gastos de sustitución del limita-corrientes por el contador que sea de alquiler serán de cuenta de la Empresa.

Tarragona 16 de Junio de 1909.—Por el «Gasómetro Tarraconense», el Administrador, *P. Monravá.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Cecilia González Montané.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette, v. «Cullera», de 448 ts., c. Madariaga, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Amberes y Barcelona, v. inglés «Pinta», de 716 ts., c. Lambert, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para San Carlos, l. «Teresa», en lastre.

Para Alicante, v. «Cullera», con efectos

Para Londres y esc., v. inglés «Pinta», con carga general.

Valencia, 14.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados á continuación y facilitados por la casa Manuel Esteve (hijo):

ALCOHOLES VINICOS. — Precios con impuesto pagado: Rectificados (centros), 96 á 97 grados á 76 pesetas hectólitro; rectificados corrientes, 96 á 97 grados á 72; destilados á vapor, clase fina, 95 á 96 grados á 68; destilados corrientes, 94 á 95 grados á 65; alcoholes desnaturalizados, á 54 ptas. hectólitros los 88 grados.

Precios sin impuesto: Holandas y alcoholes para rectificar á 46 ptas. hectólitro los 100 grados; holandas y alcoholes de orujo á 40.

VINOS Y MISTELAS.—Precios en pesetas por hectólitros: Vinos de 10 á 12 grados, tintos 7 á 9, rosados 8 á 9, blancos 10 á 13; vinos de 12 á 14 grados, tintos 9 á 11, rosados 10 á 12, blancos 12 á 15; vinos de 14 á 16 grados, tintos 11 á 13, rosados 12 á 14, blancos 14 á 17; mistelas 9[10 licor por 14[15 alcohol, planta 25 á 30, moscatel 25 á 30, tintas 27 á 32.

Vilafranca del Panadés, 13.

En el mercado semanal celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Vinos por grado y carga de 121'60 litros, de pesetas 0'60 á 0'85; para destilar, de 0'45 á 0'65.

Trigo, de pesetas 16'00 á 17'50 la cuartera de 70 litros; cebada, de 8'75 á 9'25; avena, de 7'50 á 8'25, y arvejones, de 12'00 á 12'75.

Paja, de pesetas 2'50 á 3'25; alfalfa, de 4'75 á 5'25 los 40 kilos.

Ajos, la docena de ristras, de 5'50 á 12 pesetas, según clase.

Gallinas, de pesetas 14'00 á 16'00 el par; pollos de 4'25 á 6'50; patos, de 5'25 á 7'50, y conejos, de 4'00 á 6'75.

Huevos, de 1'20 á 1'35 la docena.

Bolsa de Madrid

Madrid, 16, 18'82.

5 por 100 interior contado	88'60
4 por 100 idem fin mes	88'6)
4 por 100 idem fin próximo	88'85
5 por 100 amortizable	102'35
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	447'50
Tabacalera	393'50
Cambios de Paris	11'70
Idem. de Londres	28'12
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 16, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27 69	d
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	00'S0	»
Id. cheque	28'18	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	11'75	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes	88'55	88'575
» fin próximo	88 85	88 87
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas provis Amotr. fin mes	00'00	00'0)
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	105'50	105'75
» San Juan Abadesas	00'00	00'00
» T. B. y F. 2[4 por 100	6)'00	60'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'0)	00'00
» M. T. B. Reus Roda	58'50	59'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	81'15	81'35
» Orense	55'25	55'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'5)	27'60
Norte de España	80'30	80'40

Sección telegráfica

Madrid 16.

La acciòn militar en Marruecos

Hablando un periódico de los refuerzos que se mandarán á Melilla, dice lo siguiente:

«Se están preparando las tres brigadas de cazadores de Cataluña, de Madrid y del campo de Gibraltar, para reforzar las guarniciones de Melilla y Ceuta.

Según el anuncio oficial, los batallones serán de 800 plazas, siguiéndolos además un escuadrón de las fuerzas montadas, una batería, un parque sanitario, un tren de municiones y una sección de Administración militar montada. Con los que ya existen en Melilla y Ceuta, son cerca de 25.000 hombres los que habrá en Africa.

Entre los militares circula el rumor de que este ejército de operaciones irá á mandarlo el general Weyler.

Las tropas estarán listas en 1.° de Septiembre.

Los iniciados afirman que el plan estratégico tendrá acción inmediata en el cabo Tres Forcas.»

El Sr. Ferrándiz — La escritura de la escuadra.

El ministro de Marina irá uno de estos días á La Granja para someter á la firma del Rey decretos referentes á ascensos reglamentarios en los cuerpos de la Armada.

Entre estos ascensos figuran algunos motivados por la nueva ley de las plantillas de la marina.

El Sr. Ferrándiz estudia una disposición para convocar oposiciones á fin de cubrir 40 plazas de maquinistas de la Armada.

Se dará á los aspirantes un plazo de ocho á doce meses para que puedan prepararse. Se les exigirán conocimientos teóricos y prácticos.

Ha dicho el Sr. Ferrándiz que la carrera de maquinista será de mucho porvenir.

Hoy ha quedado firmada la escritura por la que se adjudican á la Sociedad Española de Construcción Naval las obras para la construcción de la nueva escuadra.

La lectura de la escritura á las personas que habian de firmarla, ha durado cuatro horas. La escritura es muy voluminosa, pues contiene documentos, expedientes y planos.

Lo de Marruecos.—Desmintiendo

Eu el ministerio de la Guerra se califica de exageración el rumor que acoje hoy un periódico sobre los refuerzes que se enviarán á las guarniciones de nuestras plazas de Africa.

Han desmentido terminantemente en aquel centro el rumor de que el general Weyler mande las fuerzas del ejército en Marruecos.

Sobre unos abanicos

Valencia.—El gremio de abaniqueros protestó de la orden que en virtud de una denuncia del fiscal se dió para que fuesen retirados de uno de los pabellones de la Exposición unos abanicos en los que figuras al desnudo representaban las cuatro estaciones del año.

El presidente del Comité ejecutivo de la Exposición, Sr. Trenor, ha asumido toda la responsabilidad del asunto, que ha quedado satisfactoriamente resuelto con la promesa de que serán retirados dichos abanicos.

Paris 16.

Por las victimas de los terremotos

El presidente Falliéres ha destinado 20.000 francos á socorrer á las víctimas de los terremotos en el mediodia de Francia.

Se han abierto varias suscripciones con el mismo objeto.

Una de ellas ha sido encabezada con 10.000 francos por el Banco de Francia.

De Tánger

Telegrafían de Tánger que no hay ninguna confirmación oficial de que las cábilas de Zemour y Thaer proclamaran Sultán á Muley-el-Kebir.

Muchos ponen en duda esta noticia y otros no le conceden importancia.

Bolsin

Madrid, 16.

Interior fin mes, 83'22
Francos 12 00
Libras, 28'10.
Empréstito nuevo, 101'55.

Bolsin

Barcelona, 16.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'50.
Id. próximo, 00 00.
Acciones Norte, 73'90.
Alicante, 93'40
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsin

Paris, 16.

Exterior español, 96'15.
Acciones Norte, 313 50.
Alicante, 396 00.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000 00.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRE

Pensión Francesa

Establecimiento situado en el punto más céntrico

=DE BARCELONA=

Calle Vergara, núm. 5,
al lado del Teatro Eldorado,
junto á la Plaza de Cataluña.

Pensión diaria, desde CINCO pesetas.
Magnificas habitaciones y cuarto de baño.
Cocina á la Francesa y Española.
Casa recomendada por el buen servicio y esmerado trato.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirujia operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Julio saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 1 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ile Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olózaga, 13.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid . . . 2,00 ptas.
En Provincias. . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. —Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana . . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana . . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS